



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
ALCALDIA MUNICIPAL



Nit.: 800099151-1

Teléfono.: 8185624 Telefax.: 8185759 Ext.: 101 - 102

Tangua, Octubre 30 de 2018.

Señor:
GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal
UNION VIAL DEL SUR S.A.S
Ciudad.

Recibido.
Duque
30.10.2018.

Referencia: Solicitud préstamo Motoniveladora

Cordial Saludo



Teniendo en cuenta que para desarrollar y ejecutar el proyecto de Infraestructura vial Rumichaca – Pasto el cual fue declarado de interés social y utilidad pública mediante resolución No. 1283 de 17 de Julio de 2015, además de los compromisos adquiridos con los habitantes de la Vereda San Pedro Obraje del municipio de Tangua – Nariño, en reuniones anteriores en los meses de Agosto y Septiembre, solicito de la manera más cordial se asigne fecha para el préstamo de la motoniveladora para realizar el mejoramiento de la vía de este sector, en donde la Concesión se encuentra adelantando trabajos del proyecto.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención prestada.

Aide Yanira Trejo Tulcan
AIDE YANIRA TREJO TULCAN.

Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal (E)